

Destaca gobierno cubano labor de los Órganos de Seguridad del Estado en su aniversario 61



La Habana, 26 mar (RHC) El Primer Ministro cubano, Manuel Marrero Cruz, destacó en la red social Twitter la labor de los Órganos de Seguridad del Estado, que este jueves celebran el aniversario 61 de su creación.

En la plataforma digital, Marrero resaltó la importancia de dicho Órgano, perteneciente al Ministerio del Interior, responsable de enfrentar a las organizaciones contrarrevolucionarias, que desde el triunfo de la Revolución continúan intentando afectar al país.

“Este día de 1959 se crearon los Órganos de la Seguridad del Estado, con el objetivo de enfrentar a las organizaciones contrarrevolucionarias. Continúa la lucha 61 años después, contra un enemigo que no desiste, pero que nunca podrá doblegarnos, porque #SomosCuba #SomosContinuidad”, tuiteó el Primer Ministro.

En ese sentido, el Dr. Roberto Morales Ojeda, vicepresidente de la República, igualmente hizo extensivo un reconocimiento a los miembros de la Seguridad del Estado, en el enfrentamiento a los programas subversivos que han querido derrocar la Revolución.

“Aniversario 61 de los Órganos de la Seguridad del Estado, escudo protector de #Cuba en el enfrentamiento a los programas subversivos que intentan derrocar la #RevoluciónCubana. Felicidades a los hombres y mujeres abnegados y comprometidos de @minint_cuba”, escribió Morales Ojeda en la propia red social.

El 26 de marzo de 1959, fueron creados los Órganos de Seguridad del Estado, encabezados en sus inicios por el actual Comandante de la Revolución Ramiro Valdés Menéndez. (Fuente: [ACN](#)).

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/217922-destaca-gobierno-cubano-labor-de-los-organos-de-seguridad-del-estado-en-su-aniversario-61>



Radio Habana Cuba